

MARTES 17 DE ENERO DE 2017
AÑO CIV - TOMO DCXXV - N° 12
CORDOBA, (R.A.)

http://boletinooficial.cba.gov.ar
Email: boe@cba.gov.ar

3^a
SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

[AsambleasPag. 1](#)
[Sociedades Comerciales Pag. 1](#)

ASAMBLEAS

RIO CEBALLOS

ECOVERDE SA
ASAMBLEA ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA

Ecoverde S.A Reunión de Comisión Directiva de fecha 11/01/2017, convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 27/01/2017 en el horario de las 18:00 hs. en el domicilio de la sede social de calle Martin Fierro N° 32 de la Ciudad de Rio Ceballos, Pcia. de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de un accionista para que conjuntamente con el Presidente firmen el Acta de la presente Asamblea; 2) Tratamiento de la documentación que hace mención el Art. 234 inc 1) de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio 2016, con fecha de cierre al 31/12/2016; y 3) Ratificar y rectificar la ampliación del Objeto Social en su Art. 4º.

4 días - N° 85656 - \$ 2193 - 19/01/2017 - BOE

INSTITUTO ARGENTINO DE CEREMONIAL Y
RELACIONES PÚBLICAS

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 18 de enero de 2017 a las 18.00 horas en calle Obispo Trejo 459 - 2º Piso - Bº Centro - Córdoba. Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta. 2) Informe motivos realización asamblea fuera plazo estatutario. 3) Consideración de Memoria, Inventario y Balance General de ejercicios cerrados al 31-12-2011, al 31-12-2012 al 31-12-2013, al 31-12-2014 y al 31-12-2015 e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas. 4) Elección de miembros Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas y Junta Electoral.

3 días - N° 85550 - \$ 1273,50 - 17/01/2017 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

En cumplimiento a lo establecido por el Art. 2º de la Ley 11867, AMADEO LUIS ALIA D.N.I. 22.565.970 con domicilio real en Los Que-

brachos 161 de la localidad de Mendiolaza, TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO destinado al rubro Agencia de Viajes y Turismo denominado ALMAR VIAJES sito en Rio de Janeiro N° 281 Piso 2º Local 20 de la ciudad de Villa Allende a favor de ALMAR VIAJES S.R.L. CUIT 33-71507587 9, con domicilio real en Rio de Janeiro N° 281 Piso 2º Local 20 de la ciudad de Villa Allende. Incluye denominación del negocio, clientela, instalaciones, muebles y útiles, y demás enseres que componen el citado negocio. Oposiciones: Cr. Pablo Toledo Ayacucho 135 Piso 3º Oficina 9. Cba L. a V. de 09 a 11:00 hs.

5 días - N° 85488 - \$ 1196,35 - 20/01/2017 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

PORTAR S.A.
ELECCION DE AUTORIDADES
EDICTO RECTIFICATIVO

En aviso Nro. 79402, publicado el 21/11/2016, donde se consignó por un error involuntario "... María Elena Buttigliengo, DNI N° 11.055.635..." debe leerse "...María Elena Buttigliengo, DNI N° 11.055.365..."; y "...Sra. María Luisa Buttigliengo, DNI N° 11.972.242..." debe leerse "...María Luisa Buttigliengo, DNI N° 11.977.242..." Se deja así salvado dicho error.

1 día - N° 85712 - \$ 258 - 17/01/2017 - BOE

FIDUCIARIA DEL SUR S.A

Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26/11/2015 se resolvió aumentar el capital social hasta la suma de \$100.000 y reformar el artículo cuarto del Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 4º: El capital social es de Pesos Cien Mil (\$ 100.000,00.-) representado por acciones de pesos diez (\$10) valor nominal cada una, ordinaria, nominativas, no endosables, de clase A, con derecho a cinco votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme artículo 188 de la ley general de sociedades."

1 día - N° 85644 - \$ 204,87 - 17/01/2017 - BOE

JARDINES DEL SUR S.A.

Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 06/08/2015 se resolvió que el Directorio quedara integrado de la siguiente manera:(i)en el cargo de Director Titular y Presidente, a Fernando Alfonso María Reyna, D.N.I. 13.374.283; (ii)en el cargo de Director Suplente, a Horacio José Parga Villada, D.N.I. 10.047.823. En el mismo acto los directores electos aceptaron los cargos, declararon bajo juramento no encontrarse comprendidos en las incompatibilidades del art. 264 de la ley 19.550, y constituyeron domicilio especial en Av. Nores Martinez 2649, 7º D, de la Ciudad de Córdoba.

1 día - N° 85642 - \$ 187,24 - 17/01/2017 - BOE

G.R.I.F S.A - PILAY S.A - UTE

EDICTO. Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común Grupo PV01 N° 011 suscripto en fecha 14 de julio de 2010 entre G.R.I.F SA - PILAY SA - UTE y la Sra. RUIZ MARIA VICTORIA DNI 28.025.658 y el Sr. GUTIERREZ BARRIONUEVO JERONIMO DNI 27.809.570 ha sido extraviado por el mismo.

5 días - N° 85639 - \$ 575 - 23/01/2017 - BOE

MONTE MAIZ
G.A.G. AGRO S.R.L. - CONSTITUCIÓN

CONSTITUCIÓN: Contrato de fecha 27/07/2016. SOCIOS: Gerardo Ariel GIORGI, DNI 21.403.668, nacido el 27/02/1970, productor agropecuario, casado y Analía BERTINETTI, DNI 23.298.598, nacida el 02/11/1973, ama de casa, casada, ambos con domicilio en calle Chubut 1455, de Monte Maíz, Córdoba. DENOMINACIÓN: "G.A.G. AGRO S.R.L." DOMICILIO LEGAL: Chubut 1455, Monte Maíz, Departamento Unión, Córdoba. PLAZO: 30 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. OBJETO SOCIAL: la

realización por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero de las siguientes actividades: A) agrícolas: mediante la explotación integral por sí o por medio de terceros de predios rurales propios o arrendados, para la producción, venta y acopio de especies cerealeras, graníferas, oleaginosas, fibrosas, frutícolas, forrajeras y pasturas; producción de semillas, su identificación y/o multiplicación. B) ganaderas: mediante la explotación integral por sí o por medio de terceros de predios rurales propios o arrendados, afectándolos a la cría, invernada y engorde a campo o a corral (feed lot), de ganado bovino, porcino, ovino, caprino y equino, ya sea para consumo propio y/o venta en mercados de hacienda, frigoríficos, particulares y/o empresas, distribución de carnes, cueros, o cualquier género de sus derivados; y cabaña, para la cría de toda especie animal, comprendiendo la formación de reproductores, aplicación de biotecnología, inseminación artificial, venta de semen congelado y embriones implantados. C) industriales: mediante la industrialización de las materias primas obtenidas a partir de las actividades agropecuarias anteriormente mencionadas. Faena de semovientes y animales de cualquier tipo, incluyendo el trozado y elaboración de carnes y sus derivados. Elaboración de productos relacionados con la industria alimenticia animal y/o vegetal. D) comerciales: mediante la compra, venta, importación, exportación, acopio, intermediación, permuta, distribución, leasing, aparcería, consignación o almacenamiento de toda clase de cereales, forrajeras, semillas, oleaginosas, frutos, productos agroquímicos, insecticidas, herbicidas, combustibles, productos veterinarios, fertilizantes líquidos y sólidos, implementos, maquinarias y herramientas a fin, animales de trabajo, alimentos balanceados y toda otra operación comercial derivada de la agricultura, la ganadería y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación. E) mandataria: mediante el ejercicio de mandatos y corretajes, dar y aceptar comisiones, distribuciones, consignaciones y representaciones de sociedades o empresas nacionales y extranjeras dentro de las actividades anteriormente mencionadas. F) inmobiliarias: mediante la adquisición, venta, permuta, subdivisión, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, siempre que fueran necesarios para el desempeño del objeto social. G) servicios: mediante la prestación de servicios agropecuarios como laboreo, roturación, siembra, recolección, confección de rollos, fumigación, cosecha, limpieza, ensilado, logística y asesoramiento técnico en tal sentido. H) transporte: terrestre nacional o internacional de corta, media y larga distancia, con

vehículos propios y/o de terceros, de hacienda –cualquiera fuera su especie- cereales y demás productos y bienes relacionados con la actividad agrícola-ganadera y transporte en carretones para vehículos de gran porte. I) financieras: realizar todo tipo de operaciones bancarias o crediticias con instituciones públicas y privadas. Otorgar planes de pago y otras formas de financiación por las ventas que realice y que tengan como objeto la financiación con fondos propios, con o sin garantía de prenda o hipoteca u otras permitidas por la legislación vigente, quedando excluidas del objeto social las actividades reguladas por la Ley 21.526 u otras que requieran el concurso del ahorro público. CAPITAL: se fija en \$100.000 representado en 100 cuotas sociales de valor nominal \$1.000 cada una, que suscriben: Gerardo Ariel GIORGI, 50 cuotas y Analía BERTINETTI, 50 cuotas. El capital es aportado íntegramente por los socios en dinero en efectivo. ADMINISTRACIÓN: la representación legal de la sociedad la ejercerán Gerardo Ariel GIORGI y Analía BERTINETTI, en el carácter de Socios Gerentes. Desempeñarán sus funciones durante el plazo de duración de la sociedad. EJERCICIO SOCIAL: cerrará el día 30 de junio de cada año. Autos "G.A.G. AGRO S.R.L.–INSC. REG. PÚBLICO DE COMERCIO" Expte.2889921. Juzgado 1ºInst. 1ºNom. C. C. C. F. Sec. N°2, de Bell Ville
1 día - N° 85630 - \$ 1908,96 - 17/01/2017 - BOE

MONTE MAIZ AGUAS DEL SUR S.R.L. - CONSTITUCIÓN

CONSTITUCIÓN: Contrato de fecha 15/09/2016. SOCIOS: Guillermo Alejandro MARCONI, DNI 32.081.195, nacido el 12/06/1986, productor agropecuario, soltero e Iván Leonel ECHEVERRÍA, DNI 32.430.845, nacido el 14/07/1986, productor agropecuario, soltero, ambos con domicilio en Zona Rural de Colonia Bismarck, Córdoba. DENOMINACIÓN: "Aguas del Sur S.R.L." DOMICILIO LEGAL: Entre Ríos 1463, Monte Maíz, Departamento Unión, Córdoba. PLAZO: 30 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. OBJETO SOCIAL: la realización por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país y en el extranjero de las siguientes actividades: A) Agrícolas: Mediante la explotación integral por sí o por medio de terceros de predios rurales propios o arrendados, para la producción, venta y acopio de especies cerealeras, graníferas, oleaginosas, fibrosas, frutícolas, forrajeras y pasturas; producción de semillas, su identificación y/o multiplicación. B) Ganaderas: Mediante la explotación integral por sí o por medio de terceros de predios rurales propios o arrendados, afectándolos a la cría,

invernada y engorde a campo o a corral (feed lot), de ganado bovino, porcino, ovino, caprino y equino, ya sea para consumo propio y/o venta en mercados de hacienda, frigoríficos, particulares y/o empresas, distribución de carnes, cueros, o cualquier género de sus derivados. C) Industriales: Mediante la industrialización de las materias primas obtenidas a partir de las actividades agropecuarias anteriormente mencionadas. Faena de semovientes y animales de cualquier tipo, incluyendo el trozado y elaboración de carnes y sus derivados. Elaboración de productos relacionados con la industria alimenticia animal y/o vegetal. D) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, acopio, intermediación, permuta, distribución, leasing, aparcería, consignación o almacenamiento de toda clase de cereales, forrajeras, semillas, oleaginosas, frutos, productos agroquímicos, insecticidas, herbicidas, combustibles, productos veterinarios, fertilizantes líquidos y sólidos, implementos, maquinarias y herramientas a fin, animales de trabajo, alimentos balanceados y toda otra operación comercial derivada de la agricultura, la ganadería y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación. E) Mandataria: Mediante el ejercicio de mandatos y corretajes, dar y aceptar comisiones, distribuciones, consignaciones y representaciones de sociedades o empresas nacionales y extranjeras dentro de las actividades anteriormente mencionadas. F) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, subdivisión, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, siempre que fueran necesarios para el desempeño del objeto social. G) Servicios: Mediante la prestación de servicios agropecuarios como laboreo, roturación, siembra, recolección, confección de rollos, fumigación, cosecha, limpieza, ensilado, logística y asesoramiento técnico en tal sentido. H) Transporte: terrestre nacional o internacional de corta, media y larga distancia, con vehículos propios y/o de terceros, de hacienda –cualquiera fuera su especie- cereales y demás productos y bienes relacionados con la actividad agrícola-ganadera; y transporte en carretones para vehículos de gran porte. I) Financieras: Realizar todo tipo de operaciones bancarias o crediticias con instituciones públicas y privadas. Otorgar planes de pago y otras formas de financiación por las ventas que realice y que tengan como objeto la financiación con fondos propios, con o sin garantía de prenda o hipoteca u otras permitidas por la legislación vigente, quedando excluidas del objeto social las actividades reguladas por la Ley 21.526 u otras que requieran el concurso del ahorro público. CAPITAL: se fija en \$50.000 representado en 50 cuotas sociales de valor nominal \$1.000

cada una, que suscriben manera: Guillermo Alejandro MARCONI, 25 cuotas e Iván Leonel ECHEVARRÍA, 25 cuotas. El capital es aportado íntegramente por los socios en dinero en efectivo. ADMINISTRACIÓN: la representación legal de la sociedad la ejercerán Guillermo Alejandro MARCONI e Iván Leonel ECHEVARRÍA, en el carácter de Socios Gerentes. Desempeñarán sus funciones durante el plazo de duración de la sociedad. EJERCICIO SOCIAL: cerrará el día 30 de junio de cada año. Autos "AGUAS DEL SUR S.R.L.-INSC. REG. PÚBLICO DE COMERCIO" Expte.2961624. Juzgado 1ºInst. 2ºNom. C. C. C. F. Sec. Nº3, de Bell Ville

1 día - Nº 85628 - \$ 1850,91 - 17/01/2017 - BOE

MONTE MAIZ DEVEX S.R.L. - CONSTITUCIÓN

CONSTITUCIÓN: Contrato de fecha 13/05/2016. SOCIOS: Ana Laura ISAIA, DNI 20.997.408, nacida el 10/10/1969, arquitecta, casada, domiciliada en calle San Luis 2174, de Monte Maíz, Córdoba; y Mariana Noemí DUOBAITIS, DNI 22.421.994, nacida el 25/12/1971, ingeniera en sistemas, casada, domiciliada en calle 12 de Octubre 950, de Río Ceballos, Córdoba. DENOMINACIÓN: "DEVEX S.R.L." DOMICILIO LEGAL: Buenos Aires 1519, Monte Maíz, Departamento Unión, Córdoba. PLAZO: 30 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. OBJETO SOCIAL: la realización por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país y en el extranjero de las siguientes actividades: a) Comerciales e industriales: mediante la compra, venta, comercialización, consignación, locación, promoción, distribución, fabricación, desarrollo, diseño, armado, importación y exportación de: 1. máquinas, equipos y sistemas de procesamiento de datos de cualquier tipo, conocido comercialmente como "hardware", así como sus piezas, repuestos, accesorios e insumos, como así también de aparatos y equipos de radiotelefonía y comunicaciones de uso industrial, comercial o privado; 2. De sistemas informáticos, conocidos comercialmente como estructuras de "software", interfaces diversas para la gestión empresarial, sistemas operativos de computación y de procesamiento electrónico de datos con desarrollo propio o de terceros, sistemas de seguridad digital. b) Servicios: asesoramiento, consultoría en general, problemas de computación y/o investigación operativa y análisis de sistemas, capacitación, instalación, reparación, mantenimiento, actualización, soporte y asistencia técnica, implementación de sistemas operativos, instalación de redes, configuración de servicios de correo electrónico y toda otra operación afín a equipos

eléctricos y electrónicos, en especial computadoras, equipos para telecomunicaciones y procesadores en general, servicios de procesamiento de datos; impresión y reproducción gráfica de toda clase de formularios y documentos de uso comercial en general. Asimismo, podrá asesorar y proceder a la búsqueda y selección de personal apto para ejercer tareas en los sistemas de información y procesamiento de datos. c) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta y locación de inmuebles urbanos y rurales siempre que fueran necesarios para el desempeño del objeto social. d) Transporte: Transporte terrestre, dentro y fuera del país, con vehículos propios y/o de terceros, de productos y bienes relacionados con el objeto social. e) Mandataria: mediante el ejercicio de mandatos y corretajes, dar y aceptar comisiones, distribuciones, consignaciones y representaciones de sociedades o empresas nacionales y extranjeras dentro de las actividades anteriormente mencionadas. f) Construcción: Ejecutará proyectos, dirección técnica, construcción y refacción de todo tipo obras civiles, industriales, sanitarias, estructuras metálicas o de hormigón y cualquier otro trabajo afín dentro del ramo de la ingeniería y la arquitectura, ya sea de obras públicas o privadas, a través de contrataciones directas o de licitaciones. g) Financieras: Realizar todo tipo de operaciones bancarias o crediticias con instituciones públicas y privadas. Otorgar planes de pago y otras formas de financiación por las ventas que realice, y que tengan como objeto la financiación con fondos propios, con o sin garantía de prenda o hipoteca u otras permitidas por la legislación vigente, quedando excluidas del objeto social las actividades reguladas por la Ley 21.526 u otras que requieran el concurso del ahorro público. CAPITAL: se fija en \$80.000 representado en 80 cuotas sociales de valor nominal \$1.000 cada una, que suscriben: Ana Laura ISAIA, 40 cuotas y Mariana Noemí DUOBAITIS, 40 cuotas. El capital es aportado íntegramente por los socios en dinero en efectivo. ADMINISTRACIÓN: la representación legal de la sociedad la ejercerá Ana Laura ISAIA, en el carácter de Gerente. Desempeñará sus funciones durante el plazo de duración de la sociedad. EJERCICIO SOCIAL: cerrará el 30 de junio de cada año. Autos "DEVEX S.R.L.-INSC. REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO" Expte. 2817890. Juzgado 1ºInst. 2ºNom. C. C. C. F. Sec. Nº3, de Bell Ville

1 día - Nº 85626 - \$ 1753,30 - 17/01/2017 - BOE

CASONAS DEL SUQUIA S.A. EDICTO RECTIFICATIVO

En edicto nº 69885 de fecha 19/09/2016 se con-

signó de manera errónea la Asamblea General Ordinaria de fecha 16 de Julio de 2014, debiendo decir Asamblea General Ordinaria de fecha 16 de Junio de 2014.

1 día - Nº 85620 - \$ 115 - 17/01/2017 - BOE

CALE S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 29/04/2016 se resolvió que el directorio será integrado por: Director Titular y Presidente: Sr. Luciano José Riga, DNI 30.844.677; y como Director Suplente: Sr. Emiliano Riga, DNI:31.921.185. En el mismo acto los directores electos aceptaron los cargos, declararon no estar comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades del artículo 264 de la Ley 19.550, y constituyeron domicilio especial en Av. Los Guaranés 460, Country Las Delicias de la ciudad de Córdoba.

1 día - Nº 85616 - \$ 153,27 - 17/01/2017 - BOE

RIO CUARTO FARMACIAS GRASSI S.A.-ELECCION DE AUTORIDADES-PRESCINDENCIA DE LA SINDICATURA

Por Asamblea General Ordinaria del 02/05/2016 se resolvió: 1) fijar en cuatro el número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes siendo designados Directora Titular y Presidente: María Elena Grassi, DNI 12.630.710; Directores Titulares: Jorge Alberto Grassi, DNI 16.529.929; María Delia Grassi, DNI 1.919.981 y Lidia Mirela Vogliotti, DNI 2.800.561 y Directora suplente Ana María Marengo, DNI 13.221.690. Durarán tres ejercicios. 2) Prescindir de la sindicatura por un ejercicio, de acuerdo al art. 14º del estatuto social y el art. 284 de la ley 19.550.

1 día - Nº 85622 - \$ 184,23 - 17/01/2017 - BOE

RIO CUARTO SERVICIOS SOCIALES GRASSI S.A.- ELECCION DE AUTORIDADES Y SINDICOS

Por Asamblea General Ordinaria del 05/07/2016 se resolvió: 1) fijar en cuatro el número de directores titulares y no designar suplentes siendo designados Directores Titulares: María Elena Grassi, DNI 12.630.710; Jorge Alberto Grassi, DNI 16.529.929; María Delia Grassi, DNI 1.919.981 y Lidia Mirela Vogliotti, DNI 2.800.561. Durarán tres ejercicios 2) elegir como sindico titular al Contador Público Tomas Antonio Romero DNI 6.652.593 MP Nº 10.2635.1 de CPCE Cba y como sindico suplente a la Contadora Pública Ana María Marengo DNI 13.221.690, MP Nº 10.4958.1 de CPCECba. Duraran tres ejercicios.

1 día - Nº 85568 - \$ 194,55 - 17/01/2017 - BOE